

**ACTO ADMINISTRATIVO QUE DECLARA ADJUDICATARIOS A LAS EMPRESAS COMERCIALIZADORA BAZZAR, SRL; LEANQ, SRL; ORBITAL ELECTRIC, SRL; SOLUCIONES MECANICAS, SRL; SUSANA HERMANOS, SRL; DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA EDENORTE-CCC-LPN-2019-0010, EFECTUADO PARA LA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA EDENORTE 2019, PRIMERA CONVOCATORIA.**

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana, a los cinco (05) días del mes de julio del año dos mil diecinueve (2019), en el Salón de Reuniones del Edificio Administrativo de **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, (en lo adelante referida como **EDENORTE**), ubicado en el segundo piso, situada en la avenida Juan Pablo Duarte, No. 74, de la ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana; verificando y comprobando el quórum correspondiente, se da inicio a la reunión del Comité de Compras y Contrataciones, con la asistencia de todos sus miembros titulares, de conformidad al su artículo 36, del Decreto No. 543-12, que aprueba el Reglamento de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha seis (6) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012), a saber: **Ing. Julio César Correa**, Administrador Gerente General y Presidente del Comité; **Licdo. Rafael Martínez Mendoza** Director de Servicios Jurídicos y Asesor Legal del Comité; **Licdo. Luís César Ruíz**, Director de Finanzas; **Licdo. Gustavo Adolfo Martínez**, Director de Planificación; y, **Josefina Estefany Pérez Crespo**, Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública.

**ANTECEDENTES:**

1. En fecha dos (2) y tres (3) del mes de abril del año dos mil diecinueve (2019), se procedió a publicar en dos periódicos de cobertura nacional El Caribe y Diario Libre y en los portales web de Edenorte Dominicana [www.edenorte.com.do](http://www.edenorte.com.do) y de la Dirección General de Contrataciones Públicas [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do).
2. Mediante acto público de apertura de ofertas del Comité de Compras, etapas múltiples, el día veinte (20) del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019), fueron presentadas las ofertas de los siguientes oferentes **ESIOCA, SRL; COMERCIALIZADORA BAZZAR, SRL; LEANQ, SRL; HG ELECTRICAL GROUP, SRL; ORBITAL ELECTRICAL, SRL; SOLUCIONES MECANICAS, SRL; SUSANA HERMANOS, SRL; ELCOM, SRL; MEGAWATT, SRL y NAFTEX, SRL.**
3. En fecha treinta y uno (31) de mayo del año dos mil diecinueve (2019) la gerencia de Servicios Jurídicos entregó el primer informe de evaluación de credenciales indicando que los oferentes **ESIOCA, SRL; COMERCIALIZADORA BAZZAR, SRL; LEANQ, SRL; HG ELECTRICAL GROUP, SRL; ORBITAL ELECTRICAL, SRL; SOLUCIONES MECANICAS, SRL; SUSANA HERMANOS, SRL; ELCOM, SRL; MEGAWATT, SRL y**

**NAFTEX, SRL;** presentaron deficiencias en los requerimientos de credenciales. Los cuales no constituyen motivos para la descalificación de la respectiva oferta.

4. En fecha treinta y uno (31) del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019), se solicitó mediante carta simple la subsanación de las credenciales faltantes a los oferentes, con fecha de entrega el siete (7) de junio del año dos mil diecinueve (2019). el oferente **NAFTEX, SRL**, no entregó dichas subsanaciones.
5. En fecha veintiocho (28) del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019), la Dirección de Reducción de Pérdidas entregó al área de Compras el Informe de Evaluación Técnica, donde indica que los oferentes **ESIOCA, SRL; COMERCIALIZADORA BAZZAR, SRL; LEANQ, SRL; HG ELECTRICAL GROUP, SRL; ORBITAL ELECTRICAL, SRL; SOLUCIONES MECANICAS, SRL; SUSANA HERMANOS, SRL; ELCOM, SRL; MEGAWATT, SRL y NAFTEX, SRL;**.. cumplen con los requisitos técnicos establecidos en las especificaciones técnicas. Para algunos de los ítem ofertado.
6. En fecha treinta y uno (31) del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019), la Dirección de Distribución entregó al área de Compras el Informe de Evaluación Técnica, donde indica que los oferentes **ESIOCA, SRL; COMERCIALIZADORA BAZZAR, SRL; LEANQ, SRL; HG ELECTRICAL GROUP, SRL; ORBITAL ELECTRICAL, SRL; SOLUCIONES MECANICAS, SRL; SUSANA HERMANOS, SRL; ELCOM, SRL; MEGAWATT, SRL y NAFTEX, SRL;**.. cumplen con los requisitos técnicos establecidos en las especificaciones técnicas. Para algunos del ítem ofertado.
7. En fecha catorce (14) del mes de junio del año dos mil diecinueve (2019), la Gerencia de Subestaciones entregó al área de Compras el Informe de Evaluación Técnica, donde indica que los oferentes **LEANQ, SRL; IMPORTADORA BAZAR, SRL; ESIOCA, SRL; MEGAWATT, SRL; HG ELECTRICAL GROUP, SRL; ELCOM, SRL; ORBITAL ELECTRIC, SRL. SOLUCIONES MECANICAS, SRL; SUSANA HERMANOS, SRL; NAFTEX, SRL.** cumplen con los requisitos técnicos establecidos en las especificaciones técnicas. Para algunos de los ítems ofertados.
8. En fecha diecisiete (17) del mes de junio del año dos mil diecinueve (2019), las Gerencias de Gestión y Control Administrativo y Servicios Generales, entraron al área de Compras el Informe de Evaluación Técnica, donde indican que los oferentes **LEANQ, SRL; IMPORTADORA BAZAR, SRL; ESIOCA, SRL; MEGAWATT, SRL; HG ELECTRICAL GROUP, SRL; ELCOM, SRL; ORBITAL ELECTRIC, SRL. SOLUCIONES MECANICAS, SRL; SUSANA HERMANOS, SRL; NAFTEX, SRL.** cumplen con los requisitos técnicos establecidos en las especificaciones técnicas. Para algunos de los ítems ofertados.

9. En fecha doce (12) del mes de junio del año dos mil diecinueve (2019), la Gerencia de Servicios Jurídica emitió el segundo informe de Credenciales, el cual indica que los postores, **ESIOCA, SRL; COMERCIALIZADORA BAZAR, SRL; LEANQ, SRL; ORBITAL ELECTRIC, SRL; SUSANA HERMANOS, SRL; ELCOM, SRL; MEGAWATT, SRL.**, depositaron completamente las credenciales solicitadas.
10. En fecha catorce (17) de junio del año dos mil diecinueve (2019) se notificaron a los oferentes los resultados de las evaluaciones técnicas, los oferentes **LEANQ, SRL; IMPORTADORA BAZAR, SRL; ESIOCA, SRL; MEGAWATT, SRL; HG ELECTRICAL GROUP, SRL; ELCOM, SRL; ORBITAL ELECTRIC, SRL. SOLUCIONES MECANICAS, SRL; SUSANA HERMANOS, SRL;** que quedaron habilitados para la presentación de las propuestas económicas del “sobre B”.
11. En fecha veintiuno (21) de junio del año dos mil diecinueve (2019) se apertura mediante acto público las ofertas económicas del sobre B.
12. En fecha tres (03) del mes de julio del año dos mil diecinueve (2019) se elaboró el Informe de Evaluación de Credenciales y Ofertas Técnicas, correspondiente al presente proceso.

**DESPUÉS DE HABER ANALIZADO EL CASO Y DE CONFORMIDAD A LOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN EL EXPEDIENTE:**

**CONSIDERANDO:** Que luego de la evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación Pública **EDENORTE-CCC-LPN-2019-0010**, efectuada para la **ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA EDENORTE 2019. PRIMERA CONVOCATORIA.**

**CONSIDERANDO:** Que la Entidad Contratante está obligada a actuar con alto grado de eficiencia a fin de proteger los recursos de la administración, es por ello que en los procesos de contratación se procurará seleccionar en forma razonada al que haya presentado la propuesta más conveniente para los intereses generales de la administración.

**CONSIDERANDO:** Que el artículo 24 de la Ley No. 340-06, establece:

*“Toda entidad contratante podrá cancelar o declarar desierto un proceso de compra o contratación mediante el dictado de un acto administrativo, antes de la adjudicación, siempre y*



cuando existan informes de carácter legal y técnico debidamente justificados”.

Por los motivos expuestos, en su condición de Miembros del Comité de Compras y Contrataciones de **EDENORTE**; y,

**VISTO:** El pliego de condiciones de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL EDENORTE-CCC-LPN-2019-0010, EFECTUADA PARA LA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA EDENORTE 2019. PRIMERA CONVOCATORIA.**

**VISTA:** La Ley La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006).

**VISTO:** El Decreto No. 543-12 que aprueba el Reglamento de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha seis (6) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012).

**VISTOS:** Las demás piezas que conforman el expediente.

**EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE EDENORTE EN EL EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES RESUELVE:**

**PRIMERO:** Adjudicar el proceso de licitación pública nacional **EDENORTE-CCC-LPN-2019-0010**, efectuado para la **ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA EDENORTE 2019. PRIMERA CONVOCATORIA.** A los siguientes suplidores:

- a) **COMERCIALIZADORA BAZZAR, S.R.L.;** 1 Ítem por un valor total de **SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y DOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$6,474,032.00) impuestos incluidos**, lo que representa una reducción de un 20.00% con respecto al valor referencial.

2		COMERCIALIZADORA BAZZAR	Oferta del Suplidor						
Código	Descripción	Unidad	P/U (sin Itbis) RD\$	P/u (con Itbis) RD\$	Monto Total (RD\$) Con Itbis	Monto Adjudicar	Diferencia Porcentual	Resultado Tecnico	
1006861	PINZA RETENCION DOBLE 6/3AWG - 8/2AWG	UNIDAD	36.38	42.93	6,474,032.00	6,474,032.00	-20%	CUMPLE	
						6,474,032.00	-20%		

- b) **LEANQ, S.R.L.;** 7 ítem por un valor total de **UN MILLON CINCUENTA Y SEIS MIL SETENTA Y SIETE PESOS DOMINICANOS CON 29/100 (RD\$1,056,077.29)** impuestos incluidos, lo que representa una reducción de un 5% con respecto al valor referencial.

3	LEANQ		Oferta del Suplidor			Monto Adjudicar	Diferencia Porcentual	Resultado Tecnico
	Código	Descripción	Unidad	P/U (sin Itbis) RD\$	P/u (con Itbis) RD\$			
1006741	NOKAOUT- HIDRAULICO	UNIDAD	18,871.18	22,267.99	44,535.98	44,535.98	-13%	CUMPLE
2010206	TARUGO EXP. PLOMO 5/8 X 2"	Unidad	18.08	21.33	32,001.60	32,001.60	19%	Cumple
1001524	LLAVE P/ LINIERO STD 13" P/ HERRAJE 5/8"	UNIDAD	2,728.75	3,219.93	80,498.13	80,498.13	-27%	CUMPLE
1006944	TALADRO CON MARTILLO 3/4"	UNIDAD	16,858.38	19,892.89	198,928.88	198,928.88	-29%	CUMPLE
1007254	VARA TELESCOPICA AISLADA 20KV 35'	UNIDAD	23,100.00	27,258.00	572,418.00	572,418.00	12%	CUMPLE
1013575	PINZA PARA ANILLOS RETENCION	UNIDAD	12,711.87	15,000.01	90,000.04	90,000.04	-17%	CUMPLE
2010219	TALADRO PORTATIL CORRIENTE 120V	UNIDAD	15,972.31	18,847.33	37,694.65	37,694.65	18%	Cumple
						1,056,077.29	-5%	

- c) **ORBITAL, S.R.L.;** 14 ítem por un valor total de **CIENTO TREINTA MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS DOMINICANOS CON 34/100 (RD\$130,198.34)** impuestos incluidos, lo que representa una reducción de un 7% con respecto al valor referencial.

5	ORBITAL ELECTRIC			Oferta del Suplidor			Monto Adjudicar	Diferencia Porcentual	Resultado Tecnico
	Código	Descripción	Unidad	Cantidad Adj.	P/U (sin Itbis) RD\$	P/u (con Itbis) RD\$			
1007831	BARRENA P/METAL 9/16"	UNIDAD	20	716.06	844.95	16,899.02	16,899.02	-12%	CUMPLE
1001587	PINZA DE CORTE	UNIDAD	2	1,694.99	2,000.09	4,000.18	4,000.18	-9%	Cumple
1003302	BARRENA PARA METAL DE 1/16"	UNIDAD	13	34.51	40.72	529.38	529.38	-5%	CUMPLE
1003474	DESTORNILLADOR PLANO AISL. DE 6"	UNIDAD	71	315.62	372.43	26,442.64	26,442.64	-29%	CUMPLE
1006246	ALICATE PRESION	UNIDAD	50	371.91	438.85	21,942.69	21,942.69	4%	CUMPLE
1006368	CEPILLO DE ALAMBRE	UNIDAD	96	94.61	111.64	10,717.42	10,717.42	-24%	Cumple
1006539	DESTORNILLADOR ESTRIA	UNIDAD	15	269.93	318.59	4,778.82	4,778.82	-2%	Cumple
1006541	DESTORNILLADOR ESTRIA 4"	UNIDAD	20	92.14	108.73	2,174.50	2,174.50	-7%	Cumple
1006769	LLAVE AJUSTABLE 10"	UNIDAD	12	368.96	432.90	5,187.66	5,187.66	5%	Cumple
1006823	MAZO D/GOMA 1 LIBRAS	UNIDAD	10	165.99	195.87	1,958.68	1,958.68	-16%	CUMPLE
1006869	PINZA PUNTA LARGA	UNIDAD	42	427.42	504.36	21,182.94	21,182.94	14%	CUMPLE
1007729	DESTORNILLADOR PLANO	UNIDAD	12	233.14	275.11	3,301.26	3,301.26	-13%	Cumple
1007875	CINCEL D/PUNTA 10 X 34	UNIDAD	7	327.50	386.45	2,705.15	2,705.15	-7%	Cumple
1007880	LLAVE AJUSTABLE 15"	UNIDAD	5	1,420.00	1,675.60	8,378.00	8,378.00	-3%	Cumple
						130,198.34	-7%		

- d) **SOLUCIONES MECANICAS, S.R.L.;** 32 ítems por un valor total de **SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS DOMINICANOS CON 98/100 (RD\$757,985.98)** impuestos incluidos, lo que representa una reducción de un 15% con respecto al valor referencial.

6	SOLUCIONES MECANICAS		Oferta del Suplidor			Monto Adjudicar	Diferencia Porcentual	Resultado Tecnico
	Código	Descripción	Unidad	P/U (sin Itbis) RD\$	P/u (con Itbis) RD\$			
1006285	BARRENA P/METAL 5/8"	UNIDAD	670.00	790.60	7,906.00	7,906.00	-2%	CUMPLE
1009960	DISCO DE CORTE PARA PULIDORA (PEQUEÑO)	UNIDAD	80.00	94.40	4,720.00	4,720.00	-9%	CUMPLE
2004922	MAQUINA DISCO RADIAL	UNIDAD	9,650.00	11,387.00	11,387.00	11,387.00	0%	CUMPLE
1013572	PINZA DE TERMINAL RJ45	UNIDAD	2,000.00	2,360.00	18,880.00	18,880.00	-39%	CUMPLE
2010136	DISCO DE CORTE GRANDE	Unidad	190.00	224.20	22,420.00	22,420.00	-5%	Cumple
2010318	DISCO P/PULIR PEQUEÑO	Unidad	180.00	212.40	16,992.00	16,992.00	-23%	Cumple
1007233	DISCO PULIDORA GRANDE	Unidad	160.00	188.80	15,104.00	15,104.00	-30%	Cumple
2010197	ESPATULA	Unidad	165.00	194.70	1,947.00	1,947.00	0%	Cumple
2014153	KIT DE HERRAMIENTAS	UNIDAD	7,500.00	8,850.00	26,550.00	26,550.00	-38%	CUMPLE
1006283	BARRENA P/METAL 1/4"	UNIDAD	70.00	82.60	743.40	743.40	-8%	Cumple
1006736	JUEGO DESTORNILLADOR CUBO	JUEGO	980.00	1,156.40	23,128.00	23,128.00	-5%	Cumple
1006737	JUEGO DESTORNILLADOR 10 PZAS	JUEGO	1,400.00	1,652.00	34,692.00	34,692.00	-11%	Cumple
1006742	JUEGO LLAVE ALLEN 1.5MM X 10MM	JUEGO	165.00	194.70	2,336.40	2,336.40	6%	Cumple
1006794	LLAVE STILLSON RIDGID 14"	UNIDAD	520.00	613.60	18,408.00	18,408.00	-4%	Cumple
1006818	MARCO D/SEGUETA	UNIDAD	410.00	483.80	20,803.40	20,803.40	-7%	CUMPLE
1006819	MARTILLO (AISLADO) P/LINIERO	UNIDAD	400.00	472.00	22,184.00	22,184.00	5%	CUMPLE
1007304	CINTA METRICA 50 MTS	UNIDAD	550.00	649.00	3,245.00	3,245.00	13%	Cumple
1007738	JUEGO DESTORNILLADOR RELOJERO	JUEGO	550.00	649.00	1,298.00	1,298.00	-56%	Cumple
1007867	TALADRO DE BATERIAS	UNIDAD	10,800.00	12,744.00	38,232.00	38,232.00	-9%	CUMPLE
1007876	CORTA TUBO 1/8 X 1 1/2	UNIDAD	650.00	767.00	4,602.00	4,602.00	-37%	Cumple
1007879	JUEGO DE LIMA 5 PIEZAS	UNIDAD	1,100.00	1,298.00	11,682.00	11,682.00	-22%	Cumple
1007894	TIJERA D/AVIACION RECTA	UNIDAD	450.00	531.00	4,248.00	4,248.00	-6%	Cumple
1007928	SET HERRAMIENTA AISLADA	JUEGO	9,900.00	11,682.00	11,682.00	11,682.00	-24%	Cumple
1008151	JUEGO D/CUBO 14 PZAS	JUEGO	3,500.00	4,130.00	78,470.00	78,470.00	6%	Cumple
1008790	ESCUADRA/CARTABON	UNIDAD	270.00	318.60	637.20	637.20	-15%	Cumple
1009176	LIMA RABO RATON 1/2 X 12	UNIDAD	199.00	234.82	4,461.58	4,461.58	-30%	Cumple
1013576	APRETADOR DE TERMINAL DE PUNTA	UNIDAD	2,500.00	2,950.00	17,700.00	17,700.00	-80%	CUMPLE
2004144	JEGO LLAVE ALLEN 0.7MM-10MM TRUPER 30	UNIDAD	770.00	908.60	63,602.00	63,602.00	-15%	CUMPLE
2004146	CAJA P/HERRAMIENTAS 16" PLASTICA	UNIDAD	720.00	849.60	59,472.00	59,472.00	14%	CUMPLE
2010211	TALADRO DE BATERIAS	UNIDAD	8,000.00	9,440.00	169,920.00	169,920.00	-22%	Cumple
2010881	ALICATE CORTE DIAGONAL 6"	UNIDAD	450.00	531.00	16,461.00	16,461.00	-30%	CUMPLE
2011433	DESTORNILLADOR DE BATERIA MULTIPUNTA	UNIDAD	5,100.00	6,018.00	24,072.00	24,072.00	-10%	Cumple
						757,985.98	-15%	

e) **SUSANA HERMANOS, S.R.L.;** 4 ítem por un valor total de **TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS DOMINICANOS CON 01/100 (RD\$36,289.01)** impuestos incluidos, lo que representa una reducción de un 32% con respecto al valor referencial.

7	SUSANA HERMANOS		Oferta del Suplidor			Monto Adjudicar	Diferencia Porcentual	Resultado Tecnico
	Código	Descripción	Unidad	P/U (sin Itbis) RD\$	P/u (con Itbis) RD\$			
1013166	BARRA ROSCADA 1/2"X6'	UNIDAD	118.75	140.13	14,853.25	14,853.25	3%	CUMPLE
1006746	JUEGO LLAVE COMBINADA 6-22MM	JUEGO	2,353.00	2,776.54	8,329.62	8,329.62	-83%	Cumple
1006725	HOJA D/SEGUETA 12"	UNIDAD	44.49	52.50	3,149.89	3,149.89	-53%	Cumple
1010522	DREMEL	UNIDAD	2,812.50	3,318.75	9,956.25	9,956.25	4%	CUMPLE
						36,289.01	-32%	

**SEGUNDO:** Se declaran desiertos los siguientes 32 ítems:

Código	Descripción	Unidad	Cantidad Total	Observación
2010316	DISCO DE CORTE GRANDE	UNIDAD	20	NO CUMPLIERON TECNICAMENTE
2010319	DISCO CORTE PEQUEÑO	UNIDAD	50	NO CUMPLIERON TECNICAMENTE
2005582	CLAVO PARA PISTOLA FURMINANTE DE 1"	Unidad	50	NO OFERTADO
1003889	PINZA AMPERIMETRICA DIGITAL 600V	UNIDAD	50	NO CUMPLIERON TECNICAMENTE
1005421	PULIDORA	UNIDAD	10	SUPERA EL VALOR REFERENCIAL
1005809	PINZA AMPERIMETRICA FLUKE 337	UNIDAD	19	SUPERA EL VALOR REFERENCIAL
1006354	CAJA D/HERRAMIENTA	UNIDAD	31	SUPERA EL VALOR REFERENCIAL
1006371	CINTA P/ALAMBRAR	UNIDAD	13	SUPERA EL VALOR REFERENCIAL
1006546	DESTORNILLADOR PLANO AISLADO 3/8"X8"	UNIDAD	60	SUPERA EL VALOR REFERENCIAL
1006730	JUEGO D/CUBO 6-32MM	JUEGO	22	SUPERA EL VALOR REFERENCIAL
1006735	JUEGO DESTORNILLADOR 1000V	JUEGO	32	SUPERA EL VALOR REFERENCIAL
1006743	JUEGO DE LLAVE ALLEN 1/16" A 3/4"	JUEGO	57	NO OFERTADO
1006745	JUEGO LLAVE COMBINADA 10 X 32 MM	JUEGO	24	SUPERA EL VALOR REFERENCIAL
1006748	JUEGO LLAVE ESPAÑOLA 10 X 24MM	JUEGO	12	NO CUMPLIERON TECNICAMENTE
1006770	LLAVE AJUSTABLE 12"	UNIDAD	60	SUPERA EL VALOR REFERENCIAL
1006892	REMACHADORA	UNIDAD	10	SUPERA EL VALOR REFERENCIAL
1006918	SET D/DESTORNILLADOR	UNIDAD	12	SUPERA EL VALOR REFERENCIAL
1007016	TIJERA P/CORTE CABLE ACERO 24"	UNIDAD	3	NO OFERTADO
1007114	ZUNCHADORA PARA FLEJE	UNIDAD	15	NO OFERTADO
1007305	CINTA METRICA 8MTS	UNIDAD	34	SUPERA EL VALOR REFERENCIAL
1007500	CIZALLA DE CORTE ASILADA	UNIDAD	11	SUPERA EL VALOR REFERENCIAL
1007504	LLAVE DE TORQUE	UNIDAD	5	SUPERA EL VALOR REFERENCIAL
1007692	COMPRESORA DE TERMINAL CT-150/HD150S	UNIDAD	2	NO OFERTADO
1007716	LLAVE ANGULAR 1/2"X 3/8"	UNIDAD	250	SUPERA EL VALOR REFERENCIAL
1007771	DESTORNILLADOR PLANO 3/16 X 10	UNIDAD	12	SUPERA EL VALOR REFERENCIAL
1008139	CORTADOR P/CABLE DE MANO	UNIDAD	7	SUPERA EL VALOR REFERENCIAL
1008789	JUEGO EXPANCIADORES PARA TUBERIAS	JUEGO	5	SUPERA EL VALOR REFERENCIAL
1009335	BARRENA MULTI MATERIALES 3/16"X 31/2	UNIDAD	24	SUPERA EL VALOR REFERENCIAL
1013574	PELADORA DE CABLE ENGOMADO	UNIDAD	6	NO OFERTADO
2007377	LLAVE ANGULAR 3/8 X 3/8"	UNIDAD	250	NO OFERTADO
2009244	KIT HERRAMIENTA DE RED	JUEGO	3	SUPERA EL VALOR REFERENCIAL
2012277	CIZALLA MANUAL PARA CORTE DE METALES	UNIDAD	15	SUPERA EL VALOR REFERENCIAL

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, provincia Santiago, a los 5 días del mes de julio del año dos mil diecinueve (2019).



Director de Finanzas



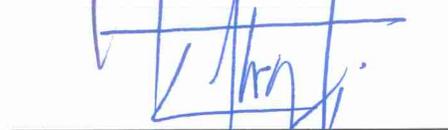
Director de Planificación



Encargado OAI



Director de Servicios Jurídicos



Director de Logística



Administrador Gerente General